



Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SEPES

28 noviembre 2020

Edición telemática. Plataforma Zoom

El 28 de noviembre de 2020 a las 11:04 h, el presidente de SEPES, D. Miguel Roig Cayón, da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética, por primera vez celebrada en formato exclusivamente telemático a través de la plataforma Zoom tal y como se comunicó a todos los asociados en la convocatoria oficial de la Asamblea.

Conformando la Mesa, además de su presidente D. Miguel Roig, se encuentran conectados con cámara abierta para así dar fe de su presencia, todos los miembros de la Junta Directiva de SEPES: D. Guillermo Pradíes Ramiro (vicepresidente), D. Alfonso Arellano Cabornero (vicepresidente), D. Jaime Jiménez García (secretario tesorero), D. Rafael Martínez de Fuentes (vocal) y D. Carlos Oteo Morilla (vocal). Asimismo se encuentra conectado con cámara abierta el abogado de SEPES, D. Miguel Rodríguez.

Se inicia la Asamblea con un número de 24 asociados asistentes con derecho a voto, sobre un total de 3.318 asociados con derecho a voto, declarándose la Asamblea General válidamente constituida.

Una vez expuesto el Orden del Día, D. Miguel Roig comunica que se procederá a la votación telemática de cada acuerdo que lo precise, concediéndose un tiempo de 30 segundos para emitir el voto a partir del momento que expresamente se indique.

Explica a los asistentes que en cada votación se deberá marcar, en el tiempo fijado de 30 segundos, una de las 3 casillas:

SÍ
NO
ABSTENCIÓN

Menciona asimismo que se computarán como votos favorables al acuerdo los de los asociados asistentes que no emitan su voto debidamente, o de los que no se reciba por cualquier causa.

El resultado de las votaciones se recogerá en el acta una vez se disponga de su constatación por los medios técnicos oportunos. No obstante se comunicó en directo y en el momento de finalizar el escrutinio el resultado de las votaciones.



**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

D. Miguel Roig indica a los asistentes conectados que si algún asociado quisiera intervenir, deberá pedir la palabra pulsando el icono de levantar la mano que aparece en la parte inferior de la pantalla.

Se somete a aprobación el ORDEN DEL DÍA reflejado en la convocatoria, el cual se incorporará al acta como documento anejo. Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, **el resultado de la votación confirma por unanimidad la aprobación del Orden del Día de la Asamblea.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del Presidente.

D. Miguel Roig, toma la palabra para exponer el Informe del Presidente con el apoyo de la presentación visual en pantalla. En esta presentación expone la actividad de SEPES durante el año 2020 (hasta la fecha) con detalle de todas las actividades científicas, formativas y de divulgación que la sociedad ha organizado, promovido y co-participado durante el ejercicio. Hace especial hincapié en el hecho de la cancelación, aplazamiento y adaptación a formato digital de todos los cursos que, estando programados para celebrarse presencialmente en 2020, han sufrido esos cambios por causa de la pandemia del Covid-19. El presidente asimismo informa del incremento significativo del área de la formación online de SEPES y menciona el esfuerzo que los coordinadores de la formación online de SEPES, los doctores Ana Mellado y Alfonso Arellano han realizado para que se diera un servicio continuo y de calidad a los asociados en tiempo de la pandemia.

Hace referencia al progreso de la publicación oficial de SEPES, Revista Internacional de Prótesis Estomatológica, y a la encomiable labor que está haciendo su director, D. Francisco Martínez Rus dotando a la publicación de contenidos de calidad. Asimismo elogia la acción del envío de los artículos recomendados a los asociados.

D. Miguel Roig continua su informe dando cuenta del avance de la agenda de SEPES para 2021 apuntando que el formato de los diferentes eventos, aun siendo lo deseable hacerlos presenciales, dependerá de la situación sanitaria existente en cada momento. Indica que se está valorando ya la opción de que los eventos puedan ser híbridos o solo en formato online. Detalla que las citas en las que la Junta está trabajando son SEPES CLÍNICA en febrero la cual contará con la SEOE como sociedad invitada; Reunión de Invierno en marzo, SEPES DIGITAL en mayo con fechas a determinar y el congreso anual de 2021 que será en octubre en Madrid.



**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

El presidente informa también del nuevo espacio de información y contenidos para el socio, denominado SEPES TIPS, coordinado por D. Alfonso Arellano y que está pensado para ofrecer al socio diferentes protocolos e ideas útiles aportadas por ponentes de SEPES.

Se somete a aprobación el Informe del Presidente. Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, **el resultado de la votación confirma por unanimidad la aprobación del Informe del Presidente.**

Tras la votación D. Miguel Roig da paso a D. Jaime Jiménez que como secretario tesorero de SEPES expondrá el punto 2 del Orden del día:

2.- Informe del Secretario-Tesorero y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019-2020.

D. Jaime Jiménez, expone las cuentas anuales del ejercicio 2019-2020 comenzando por la comparativa de Tesorería de 2019 a 2020 aportando los siguientes datos enviados con antelación a todos los asistentes a la Asamblea:

Tesorería a 30 de junio 2020: 901.622,65 €

Tesorería a 30 de junio 2019: 1.257.389,46 €

Continúa su exposición detallando las partidas de gastos e ingresos del ejercicio de las que aporta los siguientes datos:

Gastos totales fijos + variables (1.07.19-30.06.20) = 1.245.040,83 €

Ingresos totales (01.07.18-30.06.19) = 884.575,89 €

Seguidamente procede a mencionar la comparativa de Tesorería desde 2013 hasta la fecha que se detalla en pantalla y que los asistentes han recibido con antelación.

El secretario-tesorero finaliza su exposición con el Balance de Situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias que arroja un resultado del Ejercicio de -95.624,77 €

Se somete a aprobación el Informe del Secretario-Tesorero y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2019-2020. Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, **el resultado de la votación confirma por unanimidad la aprobación del Informe del Secretario-Tesorero y de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2019-2020.**

Las cuentas anuales se incorporarán al acta como documento anejo.

Tras la votación D. Jaime Jiménez toma de nuevo la palabra para abordar el punto 3 del Orden del Día:

3.- Incorporaciones y bajas de asociados.

Se expone la evolución del total de asociados y se presentan las nuevas incorporaciones y las bajas, a propuesta de la Junta Directiva, según relación completa y que los asistentes ya disponen de ella. El secretario-tesoro indica que desde el 11 de octubre de 2019 hasta el 23 de noviembre de 2020 el número de altas y bajas de asociados es el siguiente:

426 altas de asociados

538 bajas de asociados

Se somete a aprobación el Informe de Altas de Asociados. Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, **el resultado de la votación confirma por unanimidad la aprobación de las altas de asociados.**

La relación de altas y bajas de asociados se incorporará al acta como documento anejo.

Toma la palabra el Presidente de la Mesa, D. Miguel Roig e informa de que por causas justificadas se altera en ese punto la exposición del resto de epígrafes a tratar dando paso a D. José Manuel Navarro para tratar los puntos 9 y 11 del Orden del Día.

9.- Informe sobre la suspensión de la I Reunión Anual Gran Canaria 2020. CONGRESO APLAZADO y 11.- Informe de la II Reunión Anual en Gran Canaria 2022

D. José Manuel Navarro, presidente del Congreso Anual SEPES Gran Canaria confirma el aplazamiento del congreso que tenía que haberse celebrado en octubre de 2020 y que por causa de la pandemia del Covid-19 se ha aplazado a octubre de 2022. Presenta la actualización del logo del congreso y confirma que las fechas concretas del congreso serán 13, 14 y 15 de octubre. Indica que la sede del congreso será la misma que estaba prevista, Expomeloneras. D. José Manuel Navarro informa brevemente del programa del congreso.

Toma la palabra de nuevo D. Miguel Roig para dar paso a D. Rafael Martínez de Fuentes que, como coordinador del programa de becas y premios de SEPES, expondrá los puntos 4 y 5 del Orden del día:

4.- Lectura del resultado de las votaciones del Premio SEPES-GASCÓN.

D. Rafael Martínez de Fuentes, comunica que en referencia a la edición de 2020 del Premio SEPES GASCÓN y al no haberse recibido en tiempo y forma ningún trabajo para optar a este Premio, el premio de 2020 queda desierto.

5.- Lectura del resultado de las votaciones a las BECAS SEPES.

D. Rafael Martínez de Fuentes da lectura al título del trabajo de investigación ganador de la Beca SEPES de Investigación 2020:

El concepto de osteointegración y regeneración alrededor de los implantes” presentado por el Dr. Luis Carlos Garza. Indica que la dotación de la Beca es de 6.000 € destinados a gastos de investigación.

Seguidamente D. Rafael Martínez de Fuentes informa a la Asamblea de la decisión que la Junta Directiva tomó en referencia a la Beca SEPES Solidaria 2020 para adjudicar excepcionalmente a tres entidades sanitarias la dotación anual que SEPES destina a los proyectos de promoción de salud bucodental con el fin de colaborar a mitigar las necesidades sanitarias padecidas por esas entidades a consecuencia de la pandemia del Covid-19. Menciona que las tres entidades beneficiadas por la Beca SEPES Solidaria 2020 han sido:

Fundación del Hospital Universitario La Paz para la compra de EPIS para los profesionales sanitarios del hospital.

ONG Médicos Sin Fronteras para la creación de unidades de apoyo sanitarias con el objeto de descongestionar de pacientes a las UCIs y servicios de urgencias y, asesoramiento y apoyo a los centros y residencias de mayores.

Fundació Clínic del Hospital Clínic de Barcelona para la ayuda a la fabricación de respiradores de campaña que subsanara la falta de respiradores en la UCI.

D. Miguel Roig retoma la palabra para exponer el punto 6 del Orden del Día:

6.- Concesión de la medalla de Oro de SEPES.

El presidente de SEPES informa de la concesión de la Medalla de Oro de SEPES 2020 a D. Gaspar Serra i Robert por su amplia dedicación clínica a la Prótesis e implicación continuada en el tiempo a SEPES no solo en sus años como presidente de la sociedad o miembro de juntas directivas anteriores sino también en todos los años posteriores hasta la actualidad.

D. Miguel Roig retoma la palabra para exponer el punto 7 del Orden del Día:

7.- Informe de la XLIX Reunión Anual en Barcelona.

D. Miguel Roig, presidente de la XLIX Reunión Anual en Barcelona expone el informe del balance del congreso aportando los siguientes datos de asistencia y resultado económico:

4.021 asistentes

En cuanto al balance económico del congreso los datos fueron:

Total Ingresos: 988.192,78 € de los cuales, Ingresos de industria fueron 496.465 € e Ingresos por congresistas 491.728,78 €.

En cuanto a la partida de gastos, el total de gastos supusieron 1.009.241,44 €

El resultado económico del congreso fue: -21.048,66 € que quedaron compensados en las arcas de la sociedad por los 24.960 € que se ingresaron por las 431 altas (192 altas de socios de pago) de nuevos asociados con motivo del congreso

D. Miguel Roig da paso al punto 8 del Orden del Día:

8.- Ratificación de los acuerdos de la Junta Directiva de suspensión y alteración de fechas de las sedes de las reuniones anuales para 2020, 2021, 2022 y 2023.

Miguel Roig apunta que, como todos conocen, por las circunstancias derivadas del COVID-19, la Junta Directiva acordó la suspensión y alteración de fechas de la reunión anual de este ejercicio 2020 y de los siguientes, que ahora se someten a ratificación.

Se somete a aprobación la Ratificación de los acuerdos de la Junta Directiva de suspensión y alteración de fechas de las sedes de las reuniones anuales para 200, 2021, 2022 y 2023. Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, **el resultado de la votación confirma por unanimidad la ratificación de los acuerdos contenidos en los dos documentos suscritos por la Junta Directiva, en la sesión celebrada online, el día 29 de abril de 2020, sobre suspensión y alteración de fechas de las sedes de las reuniones anuales para 2020, 2021, 2022 y 2023.**

Dichos documentos, que recogen los acuerdos de la Junta Directiva, han sido puestos a disposición de los asistentes, y se incorporarán al acta como anejos.

A continuación D. Miguel Roig da paso a D. Guillermo Pradíes para la exposición del punto 10 del Orden del Día:

10.- Informe de la L Reunión Anual en Madrid 2021.

D. Guillermo Pradíes expone el estado actual de preparación del Congreso Anual SEPES Madrid 2021 con respecto al programa científico y organización. Comunica la colaboración institucional del Ayuntamiento de Madrid a través de su oficina de promoción, Madrid Convention Boureau que con su proyecto LEGADO ayudarán a que el congreso tenga repercusión mas allá del recinto de congreso, con espacios exteriores públicos de información



**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

y divulgación de la salud bucodental abiertos a los ciudadanos. El Dr. Pradíes hace referencia al carácter humanista y de atención al propio clínico que se ha querido dotar a este congreso de SEPES y que será un hecho diferencial. También manifiesta la intención de elevar el nivel de exigencia en la aceptación de abstracts de comunicaciones así como del nivel de valoración de las presentaciones por parte del jurado.

Indica que a nivel comercial el congreso está yendo por buena senda dato que corrobora el éxito de la reunión de presentación del congreso a la industria que se hizo en el mes de septiembre en Madrid.

Retoma la palabra D. Miguel Roig que da paso a D. Vicente Farga para tratar el punto 12 del Orden del Día:

12.- Informe de la LII Reunión Anual en Valencia 2023.

D. Vicente Farga, como presidente de la LII Reunión Anual SEPES Valencia 2023, presenta con el apoyo audiovisual de un vídeo datos generales del congreso como la fecha 12, 13 y 14 de octubre de 2023, el lema: *Ya somos digitales y ¿ahora qué?.....*, y datos generales de la ciudad de Valencia que apoyan la idoneidad de realizar el congreso en esa ciudad.

Miguel Roig toma de nuevo la palabra para dar paso al punto 13 del Orden Del Día, punto que expondrá junto al vicepresidente Guillermo Pradíes:

13.- Propuesta para promover la creación de la Fundación SEPES.

Exposición por el Sr. Presidente informando a la Asamblea la intención de la Junta de comenzar con la gestión de la creación de una Fundación de SEPES siempre y cuando se apruebe primeramente en esta Asamblea la promoción a la creación de dicha Fundación. D. Miguel Roig expone la opinión favorable de la Junta directiva actual a emprender los primeros pasos para la creación de una fundación de SEPES.

Seguidamente da paso a D. Guillermo Pradíes que expuso los puntos básicos que compondrían los objetivos de la fundación y aporta a la Asamblea los resultados del sondeo de opinión que desde SEPES se ha realizado al respecto con la colaboración de otras asociaciones científicas que disponen de una fundación y que han prestado a la Junta de SEPES una inestimable colaboración aportando sus opiniones sustentadas por una breve encuesta formulada por el vicepresidente Pradíes. Indica que las entidades que se han puesto a disposición para manifestar sus pareceres y experiencias han sido SEPA, COEM, Sociedad Española de Cardiología y Sociedad Española de Reumatología a las que agradece D. Guillermo Pradíes su colaboración.

Se somete a aprobación la promoción de la creación de la Fundación de SEPES. Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, el **resultado de la votación**



**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

confirma por unanimidad la aprobación a la promoción de la creación de la Fundación de SEPES.

Retoma la palabra el presidente Migue Roig preguntando a la audiencia si tiene ruegos o preguntas (la audiencia puede pedir turno de palabra en el icono de levantar la mano situado en la parte inferior de la pantalla al lado del icono de preguntas)

14.- Ruegos y preguntas.

D. Guillermo Pradíes da paso uno a uno a los asistentes que han solicitado participación en este turno de ruegos y preguntas.

Según el orden por petición de palabra, intervienen:

D. Rafael Martínez de Fuentes que manifiesta su agradecimiento al personal de SEPES por el esfuerzo realizado para que por primera vez se haya podido celebrar telemáticamente la Asamblea General Ordinaria de SEPES.

D. Francisco Martínez Rus interviene a propósito del tema de la Fundación. Indica que siendo él el interlocutor con el gerente de la Sociedad Española de Reumatología al respecto del tema de la Fundación de SEPES, éste le había manifestado la gran carga de trabajo administrativo que supone una Fundación. Con este argumento, D. Francisco Martínez Rus indica a la Asamblea la necesidad de que se tenga en cuenta este incremento de trabajo que supondría la Fundación de SEPES y que el personal administrativo actualmente existente en SEPES, cinco personas, no sería suficiente para poder atender simultáneamente la asociación y la fundación.

D. Eduardo Anitua: Interviene agradeciendo la facilidad y accesibilidad que se ha dado a los asociados con este nuevo formato de Asamblea para poder participar en ella.

D. Gaspar Serra: Agradece a la Junta de SEPES la concesión de la Medalla de Oro y manifestando el gran orgullo que le produce. Hace extensivo su agradecimiento al resto de asociados de SEPES.

D. Ernest Mallat: Interviene a propósito del tema de la fundación manifestando la importancia que debe tener la elección del patronato rector para que la actividad de la fundación sea ágil y efectiva.

Retoma la palabra el presidente Migue Roig y pasa al punto 15 del Orden del Día:

15.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Solicita a los asistentes que voten si están de acuerdo en delegar a la Junta Directiva las facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Asamblea. Se solicita la siguiente votación:

Se somete a aprobación la delegación en la Junta Directiva y especialmente en su Presidente y en su Secretario-Tesorero, las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos adoptados.



**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, **el resultado de la votación confirma por unanimidad la aprobación a la delegación en la Junta Directiva y especialmente en su Presidente y en su Secretario-Tesorero, las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos adoptados**

Retoma la palabra el presidente D. Miguel Roig y pasa al punto 16 del Orden del Día:

16.- Delegación para proceder a la aprobación del acta.

El presidente Miguel Roig propone como Interventores, designados con el Presidente y el Secretario-Tesorero, para aprobar el acta de la Asamblea General, al Dr. Alfonso Arellano y al Dr. Carlos Oteo.

Se somete a aprobación la delegación a los interventores mencionados para proceder a la aprobación del Acta de la Asamblea.

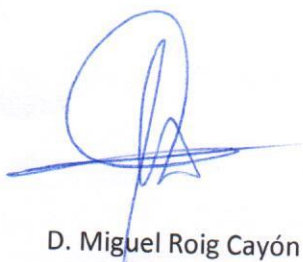
Se procede a la votación de este punto con la aparición en pantalla de la pregunta a votar y de las tres opciones posibles de voto. Tras los 30 segundos estipulados, **el resultado de la votación confirma por unanimidad la aprobación a la delegación en los interventores D. Alfonso Arellano Cabornero y D. Carlos Oteo Morilla de la aprobación del Acta de la Asamblea.**



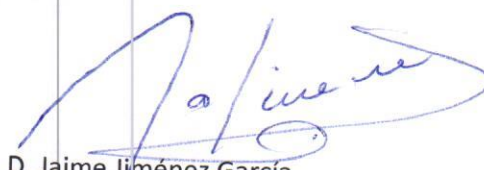
**Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética**

El Presidente da por concluida la Asamblea General Ordinaria, siendo las 12:25 horas del día 28 de noviembre de 2020.

Es redactada el acta de la sesión por el Secretario-Tesorero, quien la suscribe junto con el Presidente y los dos Interventores, quedando aprobada por unanimidad el día 4 de diciembre de 2020.



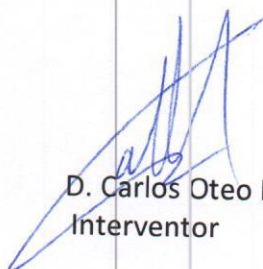
D. Miguel Roig Cayón
Presidente de SEPES



D. Jaime Jiménez García
Secretario-Tesorero de SEPES



D. Alfonso Arellano Cabornero
Interventor



D. Carlos Oteo Morilla
Interventor